

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 175-2007.

Guatemala, 27 de junio de 2007.

El MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita autorización a tres modificaciones de asignaciones dentro de su Presupuesto de Egresos vigente a favor de la Dirección Superior de ese Ministerio y del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, principalmente para cubrir gastos de funcionamiento tales como pago de consultorías y asesorías de las distintas áreas de la citada Dirección, complementar el pago de jornales y otras prestaciones relacionadas con salarios, así como para servicios básicos, viáticos de personal y mantenimiento exterior del edificio central del INSIVUMEH, entre otros;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar las modificaciones de asignaciones mencionadas, en virtud de que se han llenado los requisitos legales correspondientes y tomando en consideración el Dictamen Número **0519**, emitido por la Dirección Técnica el Presupuesto;

POR TANTO;

Con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32., numeral 2., literales a) y c);

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, las modificaciones de asignaciones, contenidas en los comprobantes de modificación presupuestaria forma C02 que a continuación se indican:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
119	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	11	11	17,805	17,805
120	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	11	11	310,368	310,368
123	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	11	11	1,100,000	1,100,000
TOTAL:				1,428,173	1,428,173

Fuente de Financiamiento: 11 Ingresos corrientes



G

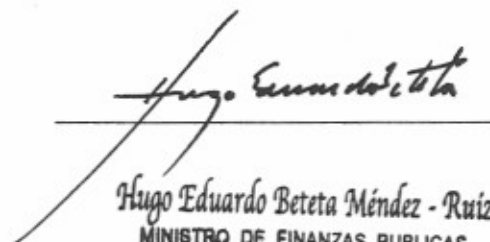

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>1,428,173</u>	<u>1,428,173</u>
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	<u>1,428,173</u>	<u>1,428,173</u>
Funcionamiento:	1,428,173	1,428,173

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de las presentes modificaciones de asignaciones por valor total de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.1,428,173)** contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efectos a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

EL MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



Hugo Eduardo Beteta Méndez - Ruiz
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS


Lic. Edwin Giovanni Verbena
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS